558

Ministerio de Hacienda

D E C R E T O N° 11.151

SOBRE ADJUDICACIÓN DE TIERRA DE LABOR A FAVOR DEL SEÑOR TORIBIO VAZQUEZ.

Asunción, 30 de Junio de 1919.

N. 3990

Visto el expediente del Señor TORIBIO VAZQUEZ sobre compra de terreno fiscal y considerando que se han llenado los requisitos legales de la materia,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

D E C R E T A :

ART. 1.-Adjudícase al Señor TORIBIO VAZQUEZ, a título de ocupante agricultor, el terreno situado en el paraje llamado "San Juan" del partido de Yuty, el cual mide 17 hectáreas 3.853 metros, según el informe de la mensura practicada al efecto por el Señor Estanislao Boicetta y aprobada por el Departamento Nacional de Ingenieros, en fecha 28 de Setiembre de 1918.

ART. 2.-Extiéndase el título definitivo de dominio correspondiente.

ART. 3.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.